

Planificación del Desarrollo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo a nombrar Presidente de la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Tomás Maestre Aznar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
JOAQUIN GUTIERREZ CANO

14025 *ORDEN de 21 de junio de 1975 por la que se dispone el cese de don Nicanor Menéndez García como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.*

Ilmo. Sr.: Por haber cesado en el Instituto Español de Oceanografía al cumplir la edad reglamentaria, y a propuesta de la Sección de Ciencias Físicas de los Océanos de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto cese como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el ilustrísimo señor don Nicanor Menéndez García, que figuraba en dicha Comisión como Competente en Oceanografía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

14026 *ORDEN de 21 de junio de 1975 por la que se dispone el cese de don José Pérez Hervella como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.*

Ilmo. Sr.: Por haber cesado en el Servicio Geográfico del Ejército el excelentísimo señor don José Pérez Hervella, que desempeñaba la función de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica como representante del Ministerio del Ejército, de conformidad con el artículo 2.º, apartado 12, del vigente Reglamento de la misma, a petición propia y a propuesta de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto cese como Vocal de la citada Comisión Nacional el referido señor.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

14027 *ORDEN de 21 de junio de 1975 por la que se dispone cese como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don José María Raposo Piqué.*

Ilmo. Sr.: Por haber cesado como Jefe de la Sección de Nivelaciones del Instituto Geográfico y Catastral el ilustrísimo señor don José María Raposo Piqué, que desempeñaba la función de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, de conformidad con el artículo 2.º, apartado 9.º, del vigente Reglamento de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto cese como Vocal de la citada Comisión Nacional el referido señor.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

14028 *ORDEN de 21 de junio de 1975 por la que se dispone cese como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don José Ruiz López.*

Ilmo. Sr.: Por haber cesado como Jefe de la Sección de Sistemología del Instituto Geográfico y Catastral el ilustrísimo señor don José Ruiz López, que desempeñaba la función de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, de conformidad con el artículo 2.º, apartado 7.º, del vigente Reglamento de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispues-

to cese como Vocal de la citada Comisión Nacional el referido señor.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

14029 *ORDEN de 21 de junio de 1975 por la que se dispone cese como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don Luis Sacristán María.*

Ilmo. Sr.: Por haber cesado en el Servicio de Geodesia del Instituto Geográfico y Catastral el ilustrísimo señor don Luis Sacristán María, que desempeñaba la función de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, de conformidad con el artículo 2.º, apartado 28, del vigente Reglamento de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto cese como Vocal de la citada Comisión Nacional el referido señor.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

14030 *ORDEN de 21 de junio de 1975 por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Caturla Sánchez de Neira.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º, apartado 28, del vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional como Competente en Geodesia al Ingeniero Geógrafo don José Luis Caturla Sánchez de Neira, Jefe de la Sección de Redes Geodésicas, Subdirección General de Geodesia y Geofísica del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

14031 *ORDEN de 21 de junio de 1975 por la que se dispone el nombramiento de don Mariano Martín Peña como Competente en Geodesia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º, apartado 28, del vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional como Competente en Geodesia al Ingeniero Geógrafo don Mariano Martín Peña, Jefe de la Sección de Nivelaciones de la Subdirección General de Geodesia y Geofísica del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

14032 *ORDEN de 21 de junio de 1975 por la que se dispone el nombramiento de don Angel Paladini Cuadrado como Competente en Geodesia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º, apartado 28, del vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional como Competente en Geodesia a don Angel Paladini Cuadrado, Secretario de la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.